



LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Año I° N. 154 Albacete, Sábado, 31 de octubre de 1953 Precio, 70 ct.

El robo del tesoro de la Virgen de los Reyes, esclarecido

Emilio García Gómez, confesó su culpabilidad

SEVILLA, 31.—Emilio García Gómez se ha confesado autor del robo del tesoro de la Virgen de los Reyes. Desde hace unos días este asunto que apasiona a la ciudad entera entró en una fase de total esclarecimiento. Por orden judicial la Policía volvió a intervenir. Ante ella, el procesado declaró su culpabilidad, cesando ya en sus intentos de desviar la atención de las autoridades hacia terceras personas. Los padres de García Gómez han depuesto largamente ante el Juzgado especial y, poco después, el acusado, que para evitar fuera conocido por el público fue trasladado desde la cárcel hasta la Audiencia en un turismo en vez de hacerlo en el coche celular, se ratificaba de la declaración prestada ante la Policía y explicó cómo abrió la vitrina del tesoro, con una llave falsa y las coincidencias de su fuga a Francia, a cuyo país logró pasar algunas piezas del citado tesoro, luego de desprenderse de otras en el túnel de Exquerochoa, en la provincia de Alva. Acto seguido se verificó en la capilla Real la reconstrucción del robo, quedando de manifiesto la carencia de significado de la rotura de la vitrina, una vez comprobada la utilización de la llave falsa. Ante el juzgado especial prestó también declaración el súbdito inglés Mr. Kenneth George Brayley, en el domicilio del cual se hospedó el García Gómez y que a su vez se hospeda ahora en casa del acusado. Parece ser que Mr. Brayley está exento de toda responsabilidad en el caso.—Cifra.

“La concentración, señala un acontecimiento importante en la política española”, escribe “ABC”

“Somos ese pueblo puesto en pie sobre la siesta y la decadencia seculares”, dice “Arriba”

Interesantes editoriales a la jornada falangista del jueves en Madrid

MADRID, 31.—“ABC” en sus editoriales de hoy se ocupa del discurso del Caudillo en el Estadio de Chamartín y de la concentración falangista. “La paz entre los españoles—escribe en el primero—no se consigue sino por la colaboración entre las diferentes clases sociales, propugnada por el Generalísimo Franco en su importante discurso de Chamartín”. En el segundo dice: “La homogeneidad de esa masa im-

presionante de españoles fue sometida a las más duras pruebas. La concentración falangista por sí misma y por los discursos que han sido su corona doctrinal, entre todos y sobre todos al del Caudillo, verbo y acción del Estado, señala un acontecimiento importante en la política española”. Por su parte “Arriba” en su comentario que titula “La bandera de la unidad”, dice, entre otras cosas: “La trascendencia del acto del jueves no se limita a la tensión humana y espiritual que ha suscitado en España ni al adabonazo de las afirmaciones doctrinales que, entre otras cosas, han probado la inexistencia de una supuesta pasividad política sobre la que se construían castillos de naipes”. Luego añade: “Con sólo el recuento de lo conseguido, cualquiera de los antiguos partidos tendría escrita ya su biografía en la Historia, pero esto no es bastante para el pueblo español, capaz de mayores tareas, y nosotros somos ese pueblo puesto en pie sobre la siesta y la decadencia seculares. Lo somos porque desde el primer momento abanderamos la más alta ambición que haya asumido un grupo de hombres españoles: la unidad”.—Cifra.

Menos agua y energía que el sábado anterior

Los embalses, en el día de hoy

MADRID, 31.—En 79 millones de metros cúbicos disminuye el volumen de agua embalsada, en relación con el sábado 24 de octubre. Se dispone de 2.041 millones de metros cúbicos, equivalentes al 21,1 por ciento de la capacidad total de los embalses. La reserva de energía eléctrica disponible ha disminuido en 9,7 millones de kilovatios-hora.—Cifra.

La beligerancia de las víctimas

Por W. FERNANDEZ FLOREZ
De la Real Academia Española

“El consumidor—proclaman las autoridades y la Prensa—es el primer obligado a defender sus intereses”. Ahora parece que las disposiciones de los gobernantes para abaratar precios tropiezan con una solapada o franca resistencia de los vendedores. Un periódico señala injustificadas diferencias que puedo comprobar entre el coste del mismo artículo en distintos comercios y mercados. Si en Maravillas cuestan las alubias siete pesetas, piden doce por cada kilo en Antón Martín. Las lentejas pueden ofrecerse a dieciséis pesetas en un ultramarinos y a nueve en otro, dentro de Madrid. Entonces se le dice al comprador:

“Defiendase usted; rehuja al carero”.

Pero el comprador es un pobre ser indefenso. La extensión de Madrid y el número de los establecimientos instalados en él resultan demasiado grandes para que se pueda hacer una inquisición eficaz y descubrir dónde están los tenderos que abusan menos. Es muy difícil que cuando un ama de casa quiere preparar el cocido le sea posible dedicarse a una larga investigación. La regla general es adquirir las materias necesarias en los alrededores de la propia vivienda para evitar gastos de desplazamiento y pérdida de horas.

El comprador es como un niño en un bosque o como la doncella ignorante de todas las formas que puede adoptar la maldad. El comprador que se detiene ante un escaparate no suele pensar que está junto a la cueva del ogro que le acecha, invisible aun en su escondite, para precipitarse sobre él y sorberle el dinero, sin piedad alguna para las tribulaciones económicas que su codicia ocasiona en la clientela. El comprador discurre candorosamente:

—He ahí un saquito de arroz. Precisamente es

arroz lo que yo busco, para dárselo a mi atareado marido y a mis gratiosos pequeñuelos. Esta tienda es del amable señor Francisco. ¡Qué excelente personal! ¿Cómo íbamos a hacer si no se le ocurriese a él buscar el arroz en donde se produzca y traerlo aquí? Y cómo se las compondrá para reunir tantos garbanzos... Pero esto es cuenta suya. Ahora le pediré un kilo o dos y me los venderá, muy contento para resolverme este apuro. ¡Claro que me los cobrará algo más de lo que a él le cuestan! Es natural; las contribuciones... el alquiler... sus propias necesidades... Pero lo hará dentro de un límite prudente vigilado por la competencia y por su propia honestidad. Si intentase robar, acudirían las autoridades y le impondrían una multa o lo llevarían a la cárcel. ¿No es la cárcel el sitio al que van a parar los ladrones?... Compremos, pues, confiadamente ese saquito de arroz.

El comprador no puede saber que los asentadores y los mayoristas se ponen de acuerdo entre sí para decidir sus ansiosas ganancias y fijar precios con burles de las órdenes de la Junta Reguladora; no le es posible dedicar su fantasía a imaginar todos los trucos, todos los miserables ardidés a que se apela para obtener lucros ilícitos. Y tampoco conoce exactamente el camino a seguir cuando, si quiere un kilo de carne al precio ordenado, le burlean entregándole quinientos gramos de huesos y gorduras. ¿Qué peregrinación debe emprender con aquellos flagrantes desperdicios para que castiguen al engañador y le hagan dar lo que se le pidió y se le pagó en buena moneda?

“Es preciso que los mejores topes fijados para la mejor calidad de un artículo—disponen las autoridades—estén representados

efectivamente por esa calidad, y no se permite que sean sustituidos por otros inferiores”. Muy bien. Pero, no nos lo digan ustedes a los consumidores. Cálculen sobre quienes no se ajustan a esa ordenanza, y aduquíenlos.

En muchas ocasiones el proceder de los explotadores está cínicamente simulado. Si un producto baja en su mercado de origen, mantiene casi siempre en los minoristas el precio anterior; así, aunque el del ganado vacuno descienda en el campo, no nos costará menos la carne de ternera o de vaca que adquirimos para nuestra cocina. Y yo digo que la gran masa de consumidores no puede estar enterada de estos altibajos, pero las autoridades, sí, y son ellas las que deben sopesar las circunstancias y amparar al comprador, como son ellas las que se enteran de que en sus y donde actúan los carteristas, los descuidados y toda esa gente que también atenta contra la ajena propiedad.

Lo malo de los consumidores es que no pueden sindicarse ni acertar a crear agrupaciones; así quedan inferiorizados frente a sus enemigos los comerciantes codiciosos. Tampoco pueden organizar servicios de espionaje para saber donde se venden las cosas más baratas. Todos sabemos que hay en el mundo países donde la honradez mercantil se observa escrupulosamente. Por algo será, ya que la tentación de una gran ganancia es universal. Quizá influya la educación moral, pero tal vez sea el severo e inescusable castigo contra los abusantes lo que los mantenga a raya.

Pues bien, ¿por qué no se procede lo mismo en España, antes de apelar al extraño sistema de pedir al público que sea él quien se encargue de evitar los excesos de quienes lo defraudan?

Entrega de los galeros cardenales a los arzobispos de Tarragona y Santiago

ROMA, 31.—En el Pontificio Colegio Español, adornado con banderas españolas, se ha celebrado la ceremonia de entrega de los galeros a los cardenales españoles monseñores doctor don Benjamín Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, y doctor don Fernando Quiroga Palacios, arzobispo de Santiago de Compostela, por el delegado de Su Santidad, monseñor Caro Toraldo.

Caprichos reales

NUEVA YORK, 31.—Los reyes de Grecia, Pablo y Federica, asistirán el próximo martes a una sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, según se anuncia oficialmente hoy.—Efe.

Drama

El padre trataba de salvar al hijo y los dos mueren

SYDNEY, 30.—Un trágico accidente de aviación ha puesto fin al sacrificio de un padre que trataba de salvar a su hijo. Janos Feher había estado ahorrando durante un año para llevar a Estados Unidos a su hijo John, de 7 años, enfermo de parálisis infantil. Los dos perecieron al estrellarse en la bahía de la Luna, el avión que los transportaba a San Francisco.—Efe.

Procesados por el rapto y muerte de Bobby

LOS ACUSADOS PUEDEN SER CONDENADOS A LA ULTIMA PENA

KANSAS CITY, 31.—Carl Austin y Bonnie Heady han sido procesados ante el gran jurado federal, según la Ley Lindberg, por el rapto y muerte del niño Bobby Greenglease.

El ser juzgados por dicha Ley Lindberg, los dos acusados pueden ser sentenciados a la pena de muerte.—Efe.

La estancia en Lima de los Condes de Mayalde

LIMA, 31.—Los Condes de Mayalde han cumplido una extensa jornada de actividades en su sexto día de visita a esta capital.

El próximo lunes el alcalde madrileño y su esposa irán a la capital arqueológica atarina, en Cuzco, donde permanecerán dos días, regresando a Lima para tomar el avión que los llevará a España, vía Nueva York.—Efe.

¡Opio!

(Una droga “deliciosa” que sabe a muerte)

Con los títulos que anteceden, nuestro colaborador José María Signo, comenzará el lunes a publicar en LA VOZ DE ALBACETE, un sensacional serial de excepcional interés para el lector.

Los misterios de esta famosa droga, los trucos de los contrabandistas, la llamada «guerra del opio» provocada por Inglaterra y otros interesantes pormenores en el sensacional serial

¡Opio!

que el lunes comienza a publicar LA VOZ DE ALBACETE

NUESTRA CIUDAD

PERFIL DEL DIA

Dichoso mes...

Mañana daremos comienzo con la solemnidad debida al mes que tiene en exclusiva el proverbio que dice: "Dichoso mes, que comienza con los Santos y termina con San Andrés".

Con la festividad de Todos los Santos, noviembre, el penúltimo mes del año, llegará al calendario. Ayer hablábamos de que la ciudad camina hacia el cementerio a rendir su tributo y su recuerdo a los seres queridos que allí reposan. La ciudad está convertida en un jardín. Las flores caminan por todas las calles, en espera de la hora de cumplir su mero villos destino; el ser testigos de amor, para quienes nos amaron. Y el cementerio, otro jardín de la ciudad, florecerá mañana en oraciones y ofrendas.

Después, la Iglesia vestida de luto, las campanas redoblarán a muerto, porque en todos los altares se consumará el gran sacrificio, en memoria y provecho de las almas de todos los difuntos. Y en los hogares arderán las luces encendidas piadosamente por manos amorosas en ofrenda de aquellos que nos precedieron en el viaje.

Y ya, noviembre, anticipo del invierno, dejará trascurrir sus días en la dorada monotonía de sus ocasos, en las primeras noches frías de verdad, y quizás también en las primeras mañanas escarabadas. Hasta San Andrés, el día consagrado según la tradición a dar muerte a ese animalito casero que tantas grasas nos proporciona y que posee tan encantadores sectores alimenticios.

Mientras, nos iremos preparando para la Navidad y para un nuevo año. Ya al decir "el año que viene" la frase no tiene esas perspectivas de lejanía y distancia. Porque al doblar noviembre, el año que viene es cuestión tan sólo de un mes y los días se pasan tan pronto...

Esperamos la llegada del invierno con cierta prevención. Según los rumores que circulan el invierno va a ser crudo y duro para muchos. Las diferentes cosechas se traducen en una reducción del trabajo que a todos preocupa. Más en honor a la verdad digamos que en este sentido la Organización Sindical es raro el día que no coloca en su fachada un llamamiento solicitando trabajado res para diversas obras. Luego, no parece tan abrumador el paro, pues incluso obreros de la provincia están encontrando aquí faena.

En resumen que el "dichoso mes" está llamando a nuestras puertas, y ¿quién sabe si verdad, resulta luego dichoso?

CUENCA

Mañana daremos comienzo con la solemnidad debida al mes que tiene en exclusiva el proverbio que dice: "Dichoso mes, que comienza con los Santos y termina con San Andrés".

Con la festividad de Todos los Santos, noviembre, el penúltimo mes del año, llegará al calendario. Ayer hablábamos de que la ciudad camina hacia el cementerio a rendir su tributo y su recuerdo a los seres queridos que allí reposan. La ciudad está convertida en un jardín. Las flores caminan por todas las calles, en espera de la hora de cumplir su mero villos destino; el ser testigos de amor, para quienes nos amaron. Y el cementerio, otro jardín de la ciudad, florecerá mañana en oraciones y ofrendas.

Después, la Iglesia vestida de luto, las campanas redoblarán a muerto, porque en todos los altares se consumará el gran sacrificio, en memoria y provecho de las almas de todos los difuntos. Y en los hogares arderán las luces encendidas piadosamente por manos amorosas en ofrenda de aquellos que nos precedieron en el viaje.

Y ya, noviembre, anticipo del invierno, dejará trascurrir sus días en la dorada monotonía de sus ocasos, en las primeras noches frías de verdad, y quizás también en las primeras mañanas escarabadas. Hasta San Andrés, el día consagrado según la tradición a dar muerte a ese animalito casero que tantas grasas nos proporciona y que posee tan encantadores sectores alimenticios.

Mientras, nos iremos preparando para la Navidad y para un nuevo año. Ya al decir "el año que viene" la frase no tiene esas perspectivas de lejanía y distancia. Porque al doblar noviembre, el año que viene es cuestión tan sólo de un mes y los días se pasan tan pronto...

Esperamos la llegada del invierno con cierta prevención. Según los rumores que circulan el invierno va a ser crudo y duro para muchos. Las diferentes cosechas se traducen en una reducción del trabajo que a todos preocupa. Más en honor a la verdad digamos que en este sentido la Organización Sindical es raro el día que no coloca en su fachada un llamamiento solicitando trabajado res para diversas obras. Luego, no parece tan abrumador el paro, pues incluso obreros de la provincia están encontrando aquí faena.

En resumen que el "dichoso mes" está llamando a nuestras puertas, y ¿quién sabe si verdad, resulta luego dichoso?

CUENCA

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio del Aeródromo de Los Llanos.

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 17 grados a las 15:20 horas; mínima de hoy, 0,2 grados bajo cero a las 17 horas.

Cielo: nuboso; nubes predominantes bajas; viento dominante Sur con una velocidad media de 2 kilómetros por hora; presión: media, 705,6; humedad relativa media, 76 por 100.

GOTAS

Tenoriscas

"Cuán gritan esos mal-ditos..."

(Pero no hay rayo que parta al «gamberro» cuyos gritos nos dan a todos la lata).

"Doña Inés del alma mía, luz de donde el sol la toma..."

(¿A dónde la irá a tomar esta bombilla tristonfa que no deja trabajar?)

"Esa llamada postrera ha sonado en la escalera..."

(Pues de que suene ya es hora...)

¡Que actúe pronto y bien, se espera la Junta Reguladora!).

"Llamé al Cielo y no me oyó y pues sus puertas me cierra..."

(...será porque en esta tierra voy tragando polvo yo, cada vez que se tropieza la pobre persona mía al «Servicio de limpieza» en «faena» al mediodía).

"La apuesta fué porque un día..."

(¿Qué es lo que se apostarán esas motos tan «bravías» que van por ahí como van?)

"Yo soy vuestro matador como al mundo es bien notorio..."

(Perdona, amigo lector, que hoy me haga parodiador de nuestro inmortal Tenorio)

ANANBAL

EMISORA RADIO ALBAGETE

PARA MANANA

EMISION SOBREMESA

12:55, Sintonía y lectura programas. 12:59, La hoja del almanaque. 1:00, Re-transmisión desde la S. I. C. del comentario a la Homilía por el M. I. S. magistral. 1:25 noticiario local. 1:35, canciones con seltz. 2:00, ¡DEPORTES!, revista de actualidad deportiva. 2:20, puente de ritmo. 2:30, Radio Nacional de España. 2:45, la melodía de hoy. 2:48, ecos de sociedad. 3:30, ondas infantiles. 4:30, cierre.

Mañana será otro día

1953

Noviembre 1

Domingo

El sol sale a las 6'44 horas y se pone a las 17'13 horas.

La luna sale a las 14'19 horas y se pone a las 14'21 horas.

Luna nueva el día 6.

SANTORIAL. — Domingo XXIII de Pentecostés. La Fiesta de Todos los Santos. Santos: Juan, obispo; Benigno y Diego, presbíteros; Cesáreo, diácono.

MISA.—De de Todos los Santos, Ornamentos blancos.

Van transcurridos 305 días del año. Faltan, 60.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

Concurso de escolares para el Día de la Fe

El 29 de octubre se cumplía el 20 aniversario de la fundación de la Falange, hecho que cuanto más se aleja el tiempo cobra una mayor significación e importancia. En este día, José Antonio sabe recuperar los principios casi olvidados por la estirpe y encender una fe que es el sostén de la hora presente, y al mismo tiempo la mejor garantía del futuro.

Para conmemoración de tan señalada fecha, la Jefatura Provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes organiza un certamen que se subdivide en dos concursos para enseñanza Primaria y otros dos para Enseñanza Media y asimiladas, desarrollándose en dos etapas provincial y nacional.

ENSEÑANZA PRIMARIA

1.º—Mural extraordinario para el «DIA DE LA FE».

2.º—Trabajo escolar sobre el «DIA DE LA FE».

ENSEÑANZA MEDIA Y ASIMILADAS

1.º—Trabajo monográfico sobre «El 29 de octubre como Día de la Fe».

2.º—Trabajo monográfico desarrollando «Un comentario del discurso fundacional».

Cooperativa Nacional del Arroz-Valencia

Aviso al público consumidor de arroz

La Cooperativa Nacional del Arroz cumpliendo instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha adoptado las medidas oportunas para que en toda España se venda al público arroz blanco corriente al precio máximo de 8'00 pesetas el kilo en Madrid, y en las demás capitales al precio equivalente que resulte según el gasto de transporte, favoreciendo con ello al consumidor modesto y dejando en libertad de precio y comercio las otras calidades superiores.

Es deseo de esta Cooperativa Nacional del Arroz que el abastecimiento de este arroz corriente de precio popular sea perfecto y total; y por ello pone en conocimiento de todos los detallistas y almacenistas que si encontrasen alguna dificultad para la adquisición de esta calidad de arroz, se ponga en comunicación con la Cooperativa Nacional del Arroz (Correos, 11 — Valencia — Apartado de Correos 318), la cual tiene medios para resolver su normal abastecimiento.

HACE 56 AÑOS

NOTICIAS DE «Eco de Albacete» DOMINGO, 31 OCTUBRE DE 1897.

Nuevo Casino Albaceten-se.—Por acuerdo de la Junta directiva y Consejo de este Casino, se convoca a junta general para el día 1.º de Noviembre próximo, a las seis de la tarde, a fin de acordar definitivamente sobre la existencia de esta sociedad.

Pagos.—La Delegación de Hacienda de la provincia tiene acordado para mañana el pago de 46.788'77 pesetas con destino a clases pasivas y activas del Estado.

En Pozo Cañada.—Varios vecinos de aquella pedanía nos manifiestan que el nuevo pedáneo de la misma no ha cumplimentado hasta la fecha la orden que por la Superioridad le fué dada de trasladar el mercado desde el sitio que actualmente ocupa a la Plaza de la Posada.

El homenaje despedido a «Pedrés» ha despertado gran entusiasmo

Así era de esperar dada la simpatía y admiración que por Pedro Martínez «Pedrés» sienten sus amigos y paisanos.

Como ya indicamos, el banquete de homenaje despedido se celebrará el próximo día 5, jueves, a las 10 de la noche, en la Sala de Fiestas del Gran Hotel. Todas las clases sociales han mostrado su interés para asistir a este acto y dar el abrazo de despedida a nuestro genial torero. Y bien puede asegurarse con antelación que el expresado homenaje será un verdadero acontecimiento.

En los locales de la Peña Taurina «Pedrés», calle de la Feria, número 3, y en el Gran Hotel, se están retirando las tarjetas para asistir al banquete. Van ya retiradas gran número de ellas, muchas para señoras y señoritas que se sumarán a la fiesta dándole realce a la misma.

El precio señalado a las tarjetas es el de cincuenta pesetas. En días sucesivos iremos dando noticias de este grandioso homenaje despedido a «Pedrés».

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA ESTA NOCHE

Don Salvador Silvestre Alcalde de Baeza, San Agustín, 7.

PARA MANANA

Servicio de día, Santa Teresa, Mayor, 16; don José González Frías, Isabel la Católica, 14, antes Veleta, y don José García Carmona, Dionisio Guardiola, 30, esquina Ríos Rosas.

Servicio de noche Santa Teresa, Mayor, 16.

Vida Religiosa

Cultos para mañana

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas a las 6'30, 8, 9, 10, 11, 12 y 1.

Por la tarde, a las 7. Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—A las 5'30, solemne Rosario de la Aurora en favor de los difuntos, que como en años anteriores llegará hasta el cementerio, donde se celebrará la santa misa.

A las 8, 9, 10, 11 y 12, misas como los demás días festivos.

Por la tarde, a las 6'30, Santo Rosario y ejercicio de difuntos con responso solemne.

PARROQUIA DE LA PURISIMA.— Misas a las 7, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30.

Por la tarde, a las 7, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO.—Misas a las 7, 8'30, 10, 11, 12 y 1.

Por la tarde, a las 7, corona Franciscana, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DEL BUEN PASTOR.—Misas a las 7, 9, 10 y 11'30.

Por la tarde, a las 7, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN.— Misas a las 7, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30.

Por la tarde, a las 7'30, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.— Misas a las 8 y 10.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.— Misas a las 7'30, 10 y 12'30.

Por la tarde, a las 6'30, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

DOMINICAS.—Misa a las 7'30 y 9.

A. INMACULADA.—Misas a las 7, 9 y 11'30

FRANCISCANAS.—Misa a las 7'15.

R. PIAS.—Misas a las 7, 7'30, 8, 8'30, 9'30 y 10'30

ASILO DE SAN ANTON.—Misa a las 7'30 y 9.

HOSPITAL.—Misa las 9

BARRIO DE LA ESTRELLA.—Misa a las 9.

BARRIO DE SAN ANTON.—Misa a las 8.

CAPILLA DE FONTECHA.—Misa a las 9.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.—A las 5'30, saldrá de la parroquia de San José, el Rosario de la Aurora, en favor de los difuntos y como en años anteriores llegará hasta esta capilla donde se celebrará la santa misa.

A las 11'30, misa como los demás días festivos.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario, ejercicio de difuntos y responso solemne.

COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.—Misa a las 7'30 y 9.

SANATORIO OBRERAS DE LA CRUZ.—Misa a las 7'15.

Anuncios por palabras

VENDO BIDONES 200 litros, seminuevos, americanos, Apartado Correos, 7.080. Madrid.

TRITURADORES-CERNEDORES. Motos-prensa, machacadoras, hidro-extractores centrifugos, motores, compresores, reductores velocidad, bombas de membrana y vado. INDUSTRIAS SEGURI. Lepanto, 23. Valencia.

AVICULTORES: Cuando necesitéis harina carne, pedid «El Bufalo» (carnaza) 5,30 kilo. Hijos Abel González, Valladolid.

«DIAGNOSTICOS GESTAMPON». en yeguas, burras, vacas enviando correo, veinticinco gramos orina. Dictamen, preñada o vacía, contestación correo telegrafo. González Cubillo, veterinario. Castañares Rioja, Logroño. (35.- Ptas.)

LATIN. Clases particulares. Miguel Badía. Teléfono, 1757.

Calificación moral de espectáculos

«El silencio es oro» (3).
 «Idilio en el castillo» (2).
 «Almas en la hoguera» (2).
 «Día tras día» (2).
 «Una vida marcada» (3).
 «Mi hijo John» (2).
 «Cristalina» (3).
 «Don Juan Tenorio» (3).

Cartelera de Espectáculos PRODUCTOF.—Una vida

marcada y Día tras día.
 CAPITOL.—Mi hijo John
 GRAN HOTEL.—El silencio es oro
 ASTORIA.—Idilio en el castillo
 TEATRO CIRCO.— Compañía.—Cristalina

DONDE VEA UNA

GAGGIA

ENTRE Y...

TOMARÁ CAFÉ!





VOZ SINDICAL

Publicación de la Delegación Provincial de Sindicatos

Comentario

De la Asamblea de la C.E.A. al Congreso de la Falange

Desde la publicación de nuestras últimas páginas sindicales, a finales de Septiembre, ha transcurrido justamente un mes, durante el cual nuestra Organización, ha continuado su tarea, jalonada por dos auténticos acontecimientos —uno en el orden internacional y otro nacional— que han constituido otros tantos triunfos para el Nacional-Sindicalismo.

Nos referimos a la Asamblea de C. E. A. (Confederación Europea de Agricultura) que tuvo lugar en Sevilla, en la primera decena de Octubre y en la cual, la voz de nuestra Organización Sindical Agraria, se elevó con plena autoridad, para exponer cuestiones y plantear soluciones de interés mundial. En esta Asamblea, fué elegido vicepresidente por España, nuestro camarada Gonzalo Marco Chacón, secretario de la Junta Nacional de Hermandades y a sus tareas concurrió nuestro delegado provincial sindical, camarada Bernardo Cuenca Cerveró, quien nos ha prometido unas impresiones de la misma, para nuestra próxima página que se publicará a primeros del próximo Noviembre.

El otro acontecimiento lo constituye el I Congreso Nacional de la Falange que acaba de celebrarse en Madrid y en el cual ha tenido amplia participación nuestra Organización Sindical, constituyendo un señalado triunfo algunas de las conclusiones aprobadas y que reproducimos en esta misma página por su excepcional interés.

Entre ambos acontecimientos, merece destacarse la reunión de la Junta Nacional de Elecciones Sindicales, que ha señalado las que corresponden para 1954, para la próxima primavera. También en otro lugar de esta página damos referencia de dicha reunión, aunque el tema, por su amplitud e importancia merece ser tratado repetidas veces, en meses sucesivos y en esta misma sección.

El secretario nacional de Sindicatos, comendador del Mérito Agrícola



Por orden del Ministerio de Agricultura se concede el ingreso en la Orden del Mérito Agrícola, con la categoría de comendador de número, al camarada Miguel Vizcaino Márquez, secretario nacional de Sindicatos, en atención a los distinguidos servicios y circunstancias que en él concurren.

“Se considera necesaria la total puesta en vigor de la ley de unidad sindical”

Entre las conclusiones aprobadas por el I Congreso Nacional de la Falange, figuran varias de trascendental importancia para la Organización Sindical

Por su destacado interés reproducimos a continuación las conclusiones X, XI y XV, aprobadas en el último Congreso Nacional de la Falange y que afectan trascendentalmente al porvenir de la Organización Sindical Española en plena mayoría de edad para cumplir los postulados señalados por José Antonio en los 26 Puntos fundacionales de la Falange. He aquí sus textos:

X.-La unidad sindical

“Se considera necesaria la total puesta en vigor de la Ley de Unidad Sindical, dotándola del reglamento y disposiciones complementarias para su inmediata aplicación.

Los Sindicatos Verticales encuadrarán a cuantos participan en la producción en atención tan solo a la rama en que ejercen su actividad, correspondiéndoles formar una opinión coherente capaz de influir en los Organos de Administración Pública.

Los Sindicatos deben recoger para sí las funciones que hoy comparten con otros organismos oficiales y privados, como Cámaras, Servicios, Comisiones, Agrupaciones, Consorcios, Sociedades Mercantiles, Gremios, etc., que al asumir funciones sindicales quebrantan el principio de Unidad y esterilizan o disminuyen la eficacia de las Entidades Sindicales, desvirtuando la acción política del Estado.

XV.-La función asistencial es eminentemente sindical

La función asistencial que realizan los Montepíos y Mutualidades Laborales es, por su propia naturaleza, eminentemente sindical; por ello se entiende que el encuadramiento lógico y natural de dichas Entidades Laborales debe ser la Organización Sindical.

La intervención sindical, hoy realizada a través de los elementos integrantes de las Juntas Rectoras, debe ampliarse hasta lograr, cuando las circunstancias lo aconsejen, la plena gestión sindical.

XI.-La Organización Sindical y el campo

En cuanto al campo, la Falange proclama la necesidad de acelerar los planes de Reforma Agraria, dotando al Instituto de Colonización de los medios financieros y técnicos necesarios para que directamente y a través de la Organización Sindical realice dicha reforma, a fin de que cien mil familias queden instaladas como propietarias de la tierra en un plazo máximo de diez años.

Es fundamental mantener y aun acelerar los grandes planes de obras hidráulicas, legítimo orgullo de nuestro Régimen, aumentando los nuevos regadíos con el ritmo de transformación que permita atender la urgente demanda de asentamientos campesinos.

Parece llegada la hora de que las Confederaciones Hidrográficas vuelvan a mantener el carácter sindical que determina su origen de comunidades de regantes e industriales ligados a una cuenca fluvial. La agricultura española, tan necesitada de energía eléctrica para su debida transformación, pide con este motivo una mayor participación en la administración de las cuencas hidráulicas.

El gran esfuerzo del régimen en pro de la tan necesitada repoblación forestal es objeto de unánime petición de incremento, multiplicando, si ello fuera posible, a tal objeto las dotaciones que el Gobierno viene dedicando a esta finalidad, de verdadero interés nacional, incorporando a esta tarea el país entero a través de las Hermandades Sindicales de Labradores.

Asimismo es necesario fomentar y restaurar los Patrimonios Comunales de los pueblos, comenzando por redimir las cargas que los gravan, consolidando el pleno dominio de los mismos a favor de los Municipios y recuperando el pleno disfrute de todos sus aprovechamientos previa la revisión de los despojos que contra ellos se hayan cometido por usurpación de particulares.

En la próxima Primavera se celebrarán elecciones sindicales

Diez millones de productores (obreros y empresarios) integran el cuerpo electoral

80.000 votantes en la provincia de Albacete

Días pasados y bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos don José Solís Ruiz, celebró sesión plenaria en Madrid, la Junta Nacional de Elecciones Sindicales, con objeto de estudiar las perspectivas y examinar los proyectos de disposiciones y calendario, indispensables para la celebración de las próximas elecciones sindicales que se iniciarán en la primavera del año 1954.

Del volumen e importancia de estas elecciones pueden dar una idea los siguientes datos: Habrán de elegirse, aproximadamente, ciento treinta y cinco mil enlaces sindicales, que afectan a unas 36.000 empresas. En el ámbito local se elegirán vocales de Juntas de secciones social y económica en número aproximado de 215.000. En el ámbito provincial los vocales de dichas Juntas ascenderán a más de 100.000. En el ámbito nacional los mismos superarán la cifra de 8.000, elevándose la cifra expresiva del cuerpo electoral a diez millones de trabajadores y empresarios que emitirán su voto para designar a los titulares de los nuevos cargos electivos sindicales.

Es decir, que se trata de la movilización electoral más amplia y variada de las que se celebran en nuestra Patria. Quedaron aprobados en principio proyectos de circulares que previo conocimiento y autorización de la Superioridad serán cursados a todas las Delegaciones provinciales a fin de que comiencen, a partir del primer día de noviembre del año en curso, las operaciones preparatorias de la confección y revisión del censo electoral.

LAS ELECCIONES EN ALBACETE

Por lo que respecta a nuestra provincia y aunque aun no han comenzado los trabajos preparatorios, podemos adelantar, según datos del Servicio Provincial Sindical de estadística, que, aproximadamente, votarán más de 35.000 unidades económicas, entre empresas, familias artesanas, familias

campesinas y productores independientes.

Igualmente emitirán su voto más de 45.000 obreros, lo que hace un total de unos 80.000 votantes.

NO-DO SINDICAL

EL SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION ha tramitado los expedientes de los reservistas de azúcar en las campañas 1951-52 solicitando de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes las indemnizaciones concedidas a los industriales por el perjuicio sufrido con motivo de decretarse la libertad de dicho artículo.

LOS SUELDOS INFERIORES A 18.000 PESETAS ANUALES deben ser eximidos del abono del impuesto de utilidades. Así lo piensan las Juntas Sociales de los Sindicatos de Alimentación, Textil, Madera, Piel, Industrias Químicas Metal, Papel y Construcción que lo han solicitado del Ministerio correspondiente.

LOS CONSTRUCTORES DE ALBACETE han celebrado una importante reunión destina-

da a unificar sus esfuerzos en caso de que hubiese que realizar en esta provincia obras de importancia que requiriesen este esfuerzo conjunto. 110.000 KILOS DE CEBADA han sido adjudicados por los Organismos Nacionales correspondientes al Sindicato Provincial de Ganadería para atender con ellos a las necesidades del ganado de tiro y a la avicultura provincial. Este pienso llegará rápidamente a nuestra provincia para su urgente entrega a los interesados, esperándose asimismo que este grupo se vea aumentado por nuevas adjudicaciones.

HUEVOS PROCEDENTES DE LAS CAMARAS FRIGORIFICAS, han sido solicitados por el Grupo de Detailistas de Huevos del Sindicato Provincial de Ganadería de conformi-

dad con lo dispuesto con la circular 4-53 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Esta mercancía será vendida al público al precio de 21 pesetas la docena.

EN QUINCE PUEBLOS DE LA PROVINCIA se han constituido las Juntas Vitivinícolas destinadas a la fijación de precios de la uva. En todas ellas existen representaciones sindicales.

LAS OBRAS DEL BARRIO NACIONAL SINDICALISTA, en su segunda fase, serán reanudadas en fecha próxima. LOS ESTANQUEROS DE ALBACETE han estado representados por medio de su jefe de Grupo, don Juan Caballero Martínez, en la Asamblea que se celebró en Ciudad Real el día 18 del mes actual. Entre los asuntos tratados (Pasa a la pág. QUINTA)

EL "TENORIO" EN ALBACETE

—Y, como en Nápoles vos, pose un cartel que decía:
En el BAZAR CASA PACO artículos de regalo de exquisita fantasía.

—Y esas dos líquidas perlas que se desprenden tranquilas de tus radiantes pupilas...
—Sí, sí. Todo lo que quieras y a mí no me va ni viene; pero TABERNERO tiene un gran surtido en pulseras.

—Me hacéis reír, Don Gon- (zalo...
Vos sabéis que me parece que para máquinas y hornos exclusivamente FERRE. Panaderos, pasteleros, en cuenta siempre tenedle.

—Llamé al cielo y no me oyó y pues sus puertas me cierra, me marcho ahora mismo al (SALAS y me tomo dos cervezas mientras me preparan una barata y copiosa cena.

—No es verdad, ángel de (amor, que en esta apartada orilla...
—Me gustaría que solo esta preciosa mansión tuviese decoración heha por la CASA POLO.

—La apuesta fué porque un (día...
—No siga, Don Juan, que (pierde y no me gustan porffas. Convénzase que los MUE- (BLES de NUNEZ son maravilla. En Concepción, 6, los tiene.

—Ess llamada postrera ha sonado en la escalera.
—No, señor. Es ahí al lado, dentro del cuarto de baño cuyos grifos no carburan.
—Pues llama enseguida a (FABO y que nos saque de dudas.

—Mármol en que Doña Inés...
—Don Juan: mostraos po- (sitivo y en ALMACENES LO- (RENZO elegidme un buen abrigo. Que ya estamos en invierno.

—Inés, alma de mi alma, perpetuo imán de mi vida...
—Don Juan: vaya más (despacio si quiere lograr buen fin. En 5, San Agustín, están los MUEBLES PALA- (CIOS

—¿La Hostería del Laurel? —Páreceme se equivoca: Estáis en el GRAN HOTEL.
—Pues no es mi ventura (poca.

—Tu presencia me enagena, tus palabras me alucinan...
—Si PLATILIN me tra- (jeras, mis joyas cuál quedarían. Pídelo en las buenas tiendas.

—Tiempo libre, bolsa llena, buenas mozas y buen vino; jabón «80» CAMACHO para lavar el más fino, del que cada día más hacen buen consumo mis ve cinos

—¡Oh qué filtro envenenado me dáis en este papel!
—Déjate de tonterías y bebe coñac GARVEY

—Yo a las cabañas bajó; yo a los palacios subí, y en ningún sitio encontré mejor tostado café que el de ROS. Pedidlo allí.

—¡Oh, sí, bellísima Inés, espejo y luz de mis ojos!
—Para espejos aún más (claros en Rosario, diecisiete, Don Juan: CASA DE LOS (CUADROS.

—Tú eres el más ofendido más si quieres, te convidó a cenar, comendador.
—Yo te agradezco el favor; pero que sea en el NIDO.

—A las nueve en esta calle y a las diez en el convento.
—Pero me falta un CER- (TINA de MOMPO, que es un por- (tento.

—Y siendo contradictorio al vuestro mi parecer, suscribo: Para gallinas la GRANJA SANTA ISA- (BEL.

—Mi buen padre empleó en (esto entera la hacienda mía. Hizo bien. Yo el otro día me fui a CALZADOS HER- (NANDEZ y me calcé a maravilla.

—Hermosa noche, ¡ay de (mil Cuántas como estas tan puras las pasé soñando en mil infamantes aventuras... Pero arrepentido estoy y lo juro por mi fe; y en prueba a PLACIDO (voy a tomarme un buen café.

—Que como vivió hasta aquí vivirá siempre Don Juan.
—Gracias al jabón SI-SÍ tu bello rostro estará.
—Píropeáis a mi dama...
—Que lo pruebe y lo usará.

—Mi hacienda llevo perdida tres veces; más se me antoja...
—Que otra vez la perde (réis si en olvido la HOJA ATÓ (MICA echáis cuando os afeitáis.

—¿Dónde vais, comendador? —¡Imbecil! —De qué manera...
—¡A la DROGUERIA (SANTOS por un frasco de colonia LAVANDA INGLESA PA- (RERA!

—Si hay un Dios tras de esa (altura por donde los astros van...
—Eso es autocoba fina, Don Juan: una GABARDINA solamente la hay en SANZ.

—De rodillas y a tres pies...
—Alzáos, Don Juan. ¡qué (caray! Para mis futuros nietos buscad PLÁSTICOS (TA-TAY.

—Os acepto el que me dáis plazo breve y perentorio...
—Con una condición sola: Que toda la dulcería sea de la Confitería —Tinte, 9—LA ESPAÑOLA.

—Comendador, que me pier- (des... —Por poco, Don Juan, te (aturdes. Visita los MUEBLES NUNEZ en el Altozano, 15.
—Mil gracias por sus mer- (cedes.

—Más con lo que habéis (osad imposible la hais dejado para vos y para mí...
—No eche al fuego tanta (leña, que no fué gran felonía. Id a la TINTORERIA MADRILEÑA.

—Ciutti. —Señor...
—Pon vino al Comendador del mejor de la bodega. Y dos lámparas OMEGA para el coche de motor

—¡Cuán gritan esos maldi- (tos! Y pues mal rayo me parta...
—Déjese de ceremonia. Termine ya vuestra carta y vámonos al SAJONIA.

—¡Don Juan! ¡Don Juan! Yo lo (imploro de tu hidalga compasión...

—Calmad al punto ese lloro y pedidme el corazón.

—Deja esto para mañana. Lo que quiero es que el cui- (dado del jardín sea confiado a LA HORTICOLA ORIOLANA

—¡Cielos santos, mi padre! —Mientes. No lo ful jamás.
—Perdona esta nue- (va afrenta y sírvate de descargo que mis trabajos en- (cargó... —Lo se, Don Juan: (en la Imprenta donde hacéis este perío- (dico. Y sé que por precio (módico.

Doña Inés del alma mía, luz de donde el sol se toma...
—Pues no me parece mal; hasta lo saben las ratas: Que la lámpara METAL se vende en LAS CATARA- (TAS

—¡Dios mío, cuánto he so- (ñado! ¡Loca estoy! ¿Qué hora será? Desaparece mi pena porque Don Juan me traerá productos de ANA BOLE- (NA.

—Por donde quiera que voy va el escándalo conmigo...
—No tanto, Don Juan, no (tanto, que no es tan grave la cosa. Váyase a LA MILAGROSA y compre Huesos de santo sin olvidar un momento echar bufuelos de viento.

—A mi amor yo no renuncio.
—¡¡ Que me ponéis en un brete !!
—Pues dadme a cambio un anuncio para LA VOZ DE ALBACETE

(Exclusivas DU CHAMP)

DEPORTES

Los equipos albacetenses ante la jornada de mañana

La jornada de mañana tiene su interés para nuestros equipos. Por lo que al Albacete respecta, la verdad es que no esperábamos un resultado tan adverso en Alberique, pero mañana puede que sea otro día...

El Hellín es el que está embalsado; de modo que no le perderemos de vista en estas jornadas próximas. Y mientras, los equipos de la ca-beza alejándose de sus seguidores...

Mañana, según nuestro leal entender y saber, los resultados que esperamos son los siguientes:

ALBACETE-LORCA

Este encuentro, cuya edición va a repetirse mañana en nuestro campo, tiene para nosotros tristes recuerdos. Con el Lorca tropezamos por primera vez el año pasado, cuando nos las prometíamos muy felices. Es de esperar que mañana el Albacete pueda con el Lorca. Desde luego, según nuestras noticias el equipo no está a punto de todo. Y hay clase y buenos jugadores, pero...

Quiera Dios que al partido de mañana no tengamos que ponerte ningún "pero".

ASPENSE-HELLÍN

Malo será que el Hellín no se vuelva con algún punto de Aspe. Nuestros comprovincianos están lo que se dice embalsados. Llevan dos jornadas que no hay quien pueda con ellos, y mañana los del Aspen se van a verelas y desearse las si quieren salir con bien de la contienda.

No obstante confiamos en la franca recuperación de los hellineros, y votamos por ellos. Al menos un punto si que creemos han de lograr.

U.D. ELDENSE-MAESTRANZA

Viaja el Maestranza. Deseé mosle primero buen viaje, y luego un feliz regreso. Difícil papeleta la de mañana en Eida para nuestro segundo equipo. A decir verdad estamos esperando, y confiamos desde luego, en que el Maestranza vuelva por sus fueros, y sobre todo que tenga más suerte en sus encuentros. Pues hasta aquí si de algo pueden lamentarse los animosos jóvenes del equipo "colchonero" es de eso, de no llevar a la suerte por la compañera.

ALMANSA-ITSA

Triunfo seguro del Almansa. Los chicos de La Gloria, se quedarán con los dos puntos en litigio, y creemos que lo han de lograr sin mucho esfuerzo, hay entusiasmo, clase y ganas de jugar al fútbol en Almansa, y los aficionados de aquella localidad están deseando ver a su primer equipo en competiciones de más altura. Y puede que lo consigan.

U. D. HELLINERA-AT. DE MURCIA

Según referencias, el Atlético de Murcia se encuentra en buena disposición de ánimo y jugadores para ser temible enemigo de sus rivales. Pues este temible enemigo va mañana a Hellín a competir con el segundo equipo de aquella ciudad. Claro que el pequeño equipo de Hellín está por lo visto en el mismo camino de su hermano mayor y parece ser que aunque la suerte no le es del todo propicia está haciendo muy buenos partidos. Nuestro pronóstico, a la vista de estos datos es una victoria del Deportivo, que sumará dos positivos y ascenderá en el escalafón.

Un probable amistoso con el Murcia

Según nuestras noticias, hay en el Club local proposiciones del Murcia, para que el Albacete se desplace a aquella ciudad con objeto de jugar un amistoso con el titular.

Las gestiones van muy adelantadas y es casi seguro que el encuentro se efectúe, ocasión esta que servirá para que el Albacete introduzca algunas modificaciones en sus líneas, y acaso pruebe algún nuevo jugador a quien los patronos de pesca de nuestro Club tienen tendida la red.

Deseamos que este partido se celebre y que todo salga a pedir de boca.

García, entrenador del Lorca

Mañana veremos señalado en el banquillo de los técnicos, pero en el de los técnicos "enemigos", al que durante la temporada pasada fué entrenador de nuestro Club, señor García. Hoy García entrena al Lorca.

Albacete debe tributar al buen García una cariñosa acogida, pues no en vano compartió con nosotros ilusiones y esperanzas, realizando una buena labor en el equipo. El hecho de que García venga al frente del Lorca, nos hace suponer que los rivales nuestros de mañana querrán ofrecerle a su entrenador una victoria a costa de sus antiguos subordinados. Ahora, los huéspedes de Manolete tienen la palabra.

Gallego y Gancedo, bajas en el equipo mañana



Mañana frente al Lorca, habrá novedades en la alineación del titular. Por lo pronto digamos que Gallego en virtud de una lesión en el pie que ha sido preciso escayolar, habrá que prescindir de él en varios encuentros.

Para cubrir su puesto en la puerta ha sido designado Manolete, otro buen meta local que mañana habrá de batirse el cobre frente a los de Lorca.

Asimismo Gancedo no se encuentra en condiciones de

jugar, también por lesión. Se cita el nombre de Martín para sustituirle, más todavía no se sabe qué puesto ocupará en el equipo. Hay división de opiniones sobre este particular, pues mientras unos opinan que debe jugar de interior, otros estiman que debe hacerlo de medio o de extremo. En el resto de las líneas no habrá novedad mañana.

De todos modos deseamos a quienes vistan nuestros colores no se dejen sorprender por el Lorca, que a buen seguro vendrá dispuesto a triunfar.



La quiniela de Eva

ACASO SI, QUIZA NO...

MADRID.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—Después de un buen encuentro en Santander, donde arrancó un punto, y de las malas actuaciones del Español, nuestro favor se inclina hacia el Oviedo, que, para su suerte, juega en Buenavista.

El Santander tiene una buena ocasión de recobrar en Riazor el punto que el pasado domingo perdió en su propio terreno. Tal vez sea demasiado esa rotunda victoria que nosotros le concedemos, pero por clase si podría lograrla, aunque no dudamos que el Coruña puede ser muy peligroso, tanto como para volver el resultado a su favor.

Si el Bilbao fuese el de otros tiempos en Nervión habría un partido interesante. Hoy, francamente, creemos que el Sevilla, si no se confía demasiado, no tiene mucho que temer.

El Barcelona es de esperar no encuentre enemigo en el Osasuna.

¿Qué ocurrirá en el Metropolitano? Aparentemente, por clase, debería vencer el Real Madrid, pues no creemos que la recuperación del Atlético se produzca tan pronto, por muchos Benito Díaz que le preparen.

Otro encuentro interesante es el de Atocha, por la clase indiscutible del visitante. No nos impresiona en absoluto que la Real Sociedad acabe de ganar fuera. Francamente, nuestra opinión es que el Valencia ha de lograr algún punto en este encuentro.

| 1.ª DIVISION | |
|-------------------------|---|
| Oviedo-Español..... | 1 |
| Coruña Santander..... | 2 |
| Sevilla-At. Bilbao..... | 1 |
| Barcelona-Osasuna.... | 1 |
| At. Madrid R. Madrid | 2 |
| R. Sociedad Valencia. x | |
| R. Jaén-Celta..... | 1 |
| Valladolid-Gijón..... | 1 |
| 2.ª DIVISION | |
| Granada-Tenerife..... | 1 |
| Alcoyano At. Tetuán.. | 1 |
| Murcia-Jerez..... | 1 |
| Hércules-Linense..... | 1 |
| Melilla-Mallorca..... | 1 |
| E. Tánger Castellón... | 2 |

Después de los buenos partidos jugados por el Jaén y de los malos realizados por el Celta, nuestro favor se inclina hacia los primeros. Sin descartar una sorpresa que no lo sería tanto.

El Valladolid tiene un difícil enemigo en el Gijón. No hay que fiarse de él, porque el pasado domingo hicieron un mal encuentro. Pero si las cosas no quedan demasiado mal, la victoria han de alcanzarla los de Zorrilla. Nos parece que tiene equipo suficiente para lograrlo.

El Granada—Segunda División—aparentemente es mejor que el Tenerife y además juega en su terreno. Por ello damos la victoria a los andaluces.

Mucho más incierto es el partido que se celebrará en el Collao, entre el Alcoyano y el Atlético de Tetuán. Damos el triunfo a los locales, pero no sería sorpresa que el Tetuán se llevase algún punto, o tal vez los dos.

Los partidos de Murcia, Alicante y Melilla son de claro color local.

No así el que jugará el España de Tánger con el Castellón. A este último conjun-

to le interesa mucho ganar si quiere afianzarse en el primer puesto, y es posible que lo consiga por superioridad de clase.

EVA



FUTBOL

Campeonato Nacional de Liga III DIVISION

Domingo, 1.º de Novbre. A las cuatro de la tarde

C. D. Lorca Albacete Balompié

¡Extraordinario encuentro, en nuestro campo, de competición de Liga!

No deje de presenciarlo

Precios en taquilla. Los señores socios, gratis, previa presentación del recibo del mes corriente.

PASTILLAS DISPAK

VENCEN LA TOS

C.S. 6490

Relámparas Pero si es una Excel...

LAMPARA EXCEL

Es mejor porque dura más

Pasatiempos y curiosidades

Jeroglífico

¿QUE TE GUSTO DEL EXTREMO IZQUIERDO?

S V
500
101
500 A 500

(La solución en el próximo número).

Solución al JEROGLIFICO anterior: SOLEDAD

NO-DO SINDICAL

(Viene de la pág. TERCERA) en dicha Asamblea destacan por su importancia la creación de un Montepío Nacional, creación o intensificación de los ya creados, de Grupos Sindicales de estanteros, Cooperativa de Suministros, derecho de sucesión, aumento del porcentaje en los premios de venta y otros problemas de indudable importancia.

EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE TRANSPORTISTAS se abordó el problema relativo a las dificultades existentes para que estos industriales abonem el canon de coincidencia con el ferrocarril.

MAS DE TREINTA NUEVOS TOREROS han solicitado su inclusión en el censo del Sindicato para pertenecer al mismo en calidad de aspirantes.

LOS LIMPIABOTAS DE ALBACETE están reorganizando su Grupo Sindical, esperando que en breve plazo perciba el público los beneficios que de esta Organización se derivan.

CAMIONES EN VENTA

Gas Oil 6 a 10 toneladas Contado y plazos. Admito cambios. Escribir n.º 1135. Rd.º Universidad, 24. — BARCELONA

Peña Taurina «Chicuelo II»

AVISO

Por la presente, se convoca a reunión a todos los socios de esta Peña, para el lunes día 2 de noviembre, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Bar Salamanca, al objeto de elegir por votación nueva Directiva.

LA DIRECTIVA

DE ECHAR DE MENOS.—Finalizo esta serie, señor director, echando en ella de menos muchísimos tiempos de la ciudad. No ha sido la pluma hábil anzueto dentro del tintero. Por el fondo de este cacharro andarán. No hay posibilidad de atraparlos y casi me alegro, porque si en la superficie resultan tan deslavazados y tan anodinos como los publicados...

Este tiempo de hoy bien pudiera ser de Tenorios. Ignoro si mañana nos será dado escuchar los inmortales versos de Zorrilla en cualquier escenario. Si así no fuese, tendremos que recurrir, como otros años, a su lectura después de cenar, ya acostados los chicos.

Otro tiempo que echamos de menos es el de la auténtica alegría. Este no se halla en el tintero, sino en nuestras almas, en el ambiente, en el convivir. Acabo de leer el último libro del profesor Sabino Alonso-Fueyo, «Filosofía y narcisismo», muy interesante. Nos dice que «el rasgo más profundo del humano vivir encuéntrase expresado en la preposición «con», que supone la reciprocidad, la circunstancia». En la ciudad, el aislamiento va ganando profundidades que invitan a la práctica de la espeleología.

Echamos de menos numerosas emociones, bastantes afinidades que han cedido a lo hurano, a lo sórdido, a lo híbrido. Lo más triste del caso es que la ciudad no tiene la culpa de tales pérdidas. Lo nuevo, que siempre llega con retrasos mentales, acaba por imponerse entre las mallas de la sensibilidad, a la que muchos desean rango de caducidad.

Si usted, querido Andújar, me lo permite, escribiré para el mes entrante otra serie de artículos, procurando en ellos no defraudar, como hasta ahora lo he hecho, a los lectores. Suyo,

F. DEL CAMPO AGUILAR

Mensaje del Caudillo a las Cortes Españolas

(Continuación)
EL PATRIMONIO ECLESIASTICO

De muy distinta estirpe es el Concordato que hemos firmado. En él establecemos el propósito de estudiar, de común acuerdo, la creación de un adecuado patrimonio eclesástico, que asegure la congrua dotación del culto y de sus ministros.

No se nos ocultan las dificultades que entraña su realización; pero era preciso hacer esta declaración de principios; y, mientras tanto, mantener, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la Nación, y las actuales dotaciones del clero y las consignaciones para el culto, con las variaciones a que diere lugar la alteración notable de las condiciones económicas generales; igualmente seguirán atendidas las finalidades de construcción y conservación de los templos y edificios eclesásticos, en la medida que permitan las posibilidades presupuestarias, y se declaren las exenciones y bonificaciones tributarias de aquellos bienes objetos y dotaciones de enti-

dades o personas eclesásticas que, por estar destinadas a fines de apostolado, son merecedoras de especial protección.

ESPAÑA, RESERVA ESPIRITUAL DEL MUNDO

Si España, como tantas veces se ha dicho, incluso por egregias voces extranjeras, es una de las grandes reservas espirituales del mundo, lo debe a la familia. Esta familia española, que es templo y escuela, hogar y taller, porque es creyente, honesta y trabajadora, no podía dejar se abandonada a los asaltos que amenazan su unidad y cohesión. Por ello, conforme a las tradiciones católicas de nuestro pueblo, reconocemos plenitud de efectos civiles el matrimonio elevado por Jesucristo a la dignidad de Sacramento, disciplinado por el Derecho Canónico, que es el fundamento de esta familia sobre la que se asienta la organización políticojurídica de nuestra Nación.

Corresponde a la potestad de la Iglesia dictar leyes y juzgar en las causas referentes al matrimonio de los bautizados en orden al vínculo, a la separación y demás cuestiones relativas a la sustantividad sacramental, como es de la competencia del Estado la regulación de aquellas funciones que afectan al aspecto civil del matrimonio. Sobre estos principios regula el Concordato las respectivas y coincidentes potestades de ambas potestades respecto a esta trascendental institución, en consonancia con las cuales hacemos nuestras las normas de la Iglesia sobre el matrimonio sacramental, con pleitud de efectos civiles y armonizaremos con los preceptos del Derecho Canónico las normas civiles relativas al matrimonio de los hijos y la legislación correspondiente al matrimonio mixto, entre personas católicas y no católicas, y en la reglamentación jurídica del matrimonio para los no bautizados, la ley civil no establecerá impedimentos contra la ley natural. Declaramos la potestad de la Iglesia de conocer y juzgar las contiendas referentes a la nulidad del matrimonio canónico y a la separación de los cónyuges, a la dispensa del matrimonio rato y no consumado y al procedimiento canónico en el Registro Civil correspondiente para el reconocimiento, por parte del Estado, de sus efectos civiles, en relación a los contrayentes y a terceros y precisamos, en la órbita civil que incumbe al Estado, las repercusiones de las sentencias, decisiones y decretos emanados de las autoridades eclesásticas en materia propia de su competencia. (Continuará)

Apuntes Evangélicos

Fiesta de Todos los Santos

TEXTO: Viendo Jesús a la muchedumbre que le seguía subió a un monte y cuando se hubo sentado, le rodearon sus discípulos. Y levantando los ojos al Cielo habló así: Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán, en herencia, la tierra. Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia porque ellos serán hartos. Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los pacíficos porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados cuando, por mi causa os maldigan o persigan y, mintiendo, digan contra vosotros todo mal. Alegraos y regocijaos porque vuestra recompensa en el Cielo será colmada.

EXPLICACION Y COMENTARIO. Si cada pueblo canta y ensalza, con orgullo legítimo, sus genios históricos o legendarios, en la historia de la Iglesia, con su carácter de universalidad, son los Santos de todos los siglos y de todas las latitudes las figuras pródigos y relevantes. Por eso la Iglesia Católica, Nuestra Madre, con el corazón saturado de gozo en el Señor, nos invita, en la coyuntura de la presente festividad, a honrar a todos los Santos. Porque ellos constituyen la porción de almas que triunfaron, después de la pelea difícil, y ahora descansan, reinando gozosos en la felicidad eterna de la gloria. La turba innumerable de todas las tribus y naciones de la tierra —que vio San Juan en el Apocalipsis— apiñada en derredor del trono del Cordero, entonando el himno ininterumpido de la glorificación a Dios y al Cristo del Señor.

Porque se cumplieron en ellos las bienaventuranzas del Sermón de la Montaña y porque su persona y su vida fueron un Evangelio vivo. Urge, pues, volver los ojos a ellos, flor de humanidad, ejemplarios de grandeza. Modelos, en suma, de la vida verdadera. Esta es la Fiesta de su glorificación. Y la Iglesia nos recuerda hoy que hemos de invocarlos y acogernos a su protección perenne. Su vida pléutica de virtudes debe ser ideal y modelo de nuestra propia vida. El ejemplo es elocuente y claro el camino, y la doctrina ahí está palpitante y fresca, en ese hermoso programa desplegado de las ocho bienaventuranzas. El código más completo de buen vivir. Suprema pedagogía de santidad.

FRANCISCO FUENTES

La semana legislativa comentada

Ampliación del crédito pesquero.- Circulación de productos por la frontera portuguesa.- Subsidio de paro por restricciones eléctricas. Asistencia antituberculosa del S. O. E.- Puestos sanitarios en las carreteras.- Concesión de máquinas de cines a las Escuelas

MADRID. (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

Por un Decreto-Ley publicado el día 25 se ha aumentado en 25 millones de pesetas el crédito Pesquero, con ánimo de ayudar a esta industria, que sufre una sensible crisis, especialmente la de pesca de altura y de bajara, agravada por la necesidad de modernización y por el mayor coste de los elementos de trabajo, beneficio que se hace extensivo a las Cooperativas, encargadas de fomentar entre las gentes de mar la hermandad económica.

Alrededor de la frontera portuguesa existe, como se sabe, una zona de seguridad fiscal, para evitar la exportación clandestina de determinados productos, zona de la que fueron excluidos el año pasado los términos municipales que, formando parte de la misma, distan más de 10 kilómetros de la línea con Portugal. Como se da el caso de que algunos géneros destinados fuera de la zona tengan que pasar por ella, se han dado ahora instrucciones sobre las notas de pedidos y demás requisitos que han de regir en estas expediciones, sean por carretera, por ferrocarril o desembarcadas en puertos fronterizos.

Con humanitario sentido de solidaridad nacional, se ha restablecido el subsidio de paro por escasez de energía eléctrica. Las empresas afectadas por las restricciones satisfarán semanalmente, a todo el personal obrero a jornal que el día 7 de septiembre trabajaba permanentemente en ellas: las cinco sextas partes de los jornales de la semana de 48 horas, cualquiera que sea el número de las trabajadas por debajo de 40, y las cinco sextas partes del jornal del domingo. Para subvenir a este socorro temporal, las facturas de consumo de energía

eléctrica llevarán un recargo del 5 por ciento.

Por los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo se han fijado las bases del contrato de cooperación del Seguro Obligatorio de Enfermedad con el Patronato Nacional Antituberculoso, para el tratamiento quirúrgico y hospitalización de los enfermos tuberculosos del citado Seguro, que tendrán acceso a los Sanatorios del Patronato en turno especial preferente.

El personal de los secaderos de achicoria ha sido incluido en la reglamentación laboral de Industrias Torrefactoras de Café. Y por otra Orden de Trabajo se han aclarado ciertos artículos del reglamento del Montepío de Ahorro y Previsión en lo relativo a invalidez.

Aun cuando la Orden de 8 de julio facultó a las Jefaturas Agronómicas para autorizar la plantación de viñedo en sustitución de las plantas arrancadas en otras parcelas del mismo propietario, ahora se dispone que todas las solicitudes de plantación se resuelvan por la Dirección General de Agricultura, para mantener un criterio uniforme, que, desde luego, será restrictivo.

La Dirección General de Montes ha delegado en el Servicio de la Madera cuanto se relacione con el suministro de traviesas a los ferrocarriles, designándose un ingeniero de los Servicios Centrales como enlace entre ambos organismos.

Ante el notorio aumento de la circulación y del turismo, el Ministerio de la Gobernación, con la colaboración del de Obras Públicas y del de Información y Turismo, organizará, dentro de un plan gradual, los servicios sanitarios de socorro de accidentes en las carreteras españolas, a cuyo fin se ha ordenado la constitución de la correspondiente Comisión.

En el «B.O.» del día 24, apareció el reglamento de los centros escolares que como instrumento pedagógico establece la Ley de Enseñanza Primaria. Las máquinas, se entregarán por el Ministerio de Educación a las entidades que se comprometa a dar por lo menos una sesión semanal gratuita en las escuelas, y podrán organizar se también sesiones para otras personas. Una Comisión aprobará los programas y autorizará los locales que reúnan las debidas condiciones.

Para los filatélicos hay tres noticias de interés: los sellos de 2 pesetas para las cartas al extranjero se emitirán de 3 pesetas, por elevación de la tasa; el día 5 de noviembre entrará en vigor este sello aéreo de 25 pesetas, con effigie de Legazpi, y se imprimirá un nuevo conmemorativo del Centenario de Iradier.

JESUS CAMPOS SANCHEZ (Abogado)

Las Apuestas Benéficas

Cerca de cinco millones en premios en la séptima jornada

La venta de boletos registró en la última jornada un incremento tan extraordinario que se agotaron las existencias en toda España. Y eso ha producido un resultado en la recaudación superior a los ocho millones y medio de pesetas, de cuya cifra corresponde a premios 4.746.666,55 pesetas, distribuida como sigue entre los boletos máximos y más aproximados escrutados.

A pesar de que la jornada no ofreció resultados complicados—lo que se dice una quiniela sencilla—, los dividendos han sido bien respetables, según la lista provisional expuesta ayer en la

Delegación a efectos de reclamaciones que podrán formularse hasta el lunes, día 2 de noviembre.

La distribución de premios es como sigue:

2.368.333,25 pesetas a repartir entre máximos acertantes de 14 aciertos, provisionalmente 14 boletos, pesetas 169.166,65 a cada uno.

La misma cantidad a repartir entre más aproximados de 13 aciertos, provisionalmente, 374 boletos a 6.332,40 pesetas.

En la lista de boletos agraciados no figura ninguno correspondiente a la Delegación albacetense del Patronato.



Lo que salvó nuestra danza

La lápida—una bella cerámica en la que queda constancia de la finura y maestría estéticas de Jacinto Alcántara—que se ha inaugurado en Madrid, en la casa número 8 de la calle del Olmo, dice: «Antonia Mercé nació en septiembre de 1890 y murió en julio de 1936. En esta casa vivió y aprendió el baile, con el que fue admiración del mundo y gloria de España». En el emotivo acto, la figura de la «Argentina» fue evocada con vibrante palabra por el académico don José Francés. Pero la ocasión es buena para recordar la memoria de la artista a quien se le debe la reincorporación de la danza española a la corriente universal.

Porque, en efecto, aparte de las vulgares variantes de lo flamenco o de las más conocidas coreografías regionales, ese gran tesoro de la pura tradición del baile secular o la estilización de los motivos incorporados al mejor tiempo de «ballet», debe a Antonia Mercé su resurrección. Ella quiso que no se perdieran y les dió rango mundial, el que hoy alcanzan en sus discípulos y continuadores y también en los Coros y Danzas de la Sección Femenina, que recogen con el mismo amor que lo hizo la «Argentina» los pasos y vueltas, cambios y mudanzas milenarios que estaban a punto de perderse o desaparecer.

La inauguración de la lápida de la calle del Olmo ha sido un acto de estricta y obligada justicia.

J. LUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA



Redacción, Administración y Talleres Saturnino López, 29 Teléfono 2794 Apartado 63